



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

RESOLUCIÓN RECTORAL No. **1404** DE 2009

Por la cual se corrige el error presentado en el Artículo 2º -, de la Resolución Rectoral No. 1398 de julio 13 de 2009, relacionado con el nombre de la representación plasmada en el artículo en mención “elección de de Representante de los profesores ante el Consejo Superior”

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

En aplicación del principio consagrado en el Artículo 69 de la Constitución Política de Colombia; y en uso de las atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992; y los Acuerdos Superiores Nos. **004 de 2009** y 004 de 2006; y,

**CONSIDERANDO:**

Que una vez publicada la Resolución Rectoral No. 1398 expedida el 13 de julio de 2009, se advirtió un error involuntario en el Artículo 2º. REQUISITOS GENERALES PARA TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO: ...” *elección de Representante de los profesores ante el Consejo Superior*”, siendo correcto **Representante de los Egresados**.

Que en orden a subsanar el error, se hace necesario corregirlo.

Que en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º. **CORREGIR** el error presentado en el Artículo 2º de la Resolución Rectoral No. 1398 expedida el 13 de julio de 2009, según lo expresado en la parte considerativa de este acto administrativo. En tal virtud, el mencionado artículo queda de la siguiente manera:

ARTÍCULO 2º. REQUISITOS GENERALES PARA TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO: Señalar que, de conformidad con lo previsto en el artículo 16 del Acuerdo Superior No. 004 de 2009, los aspirantes interesados en inscribirse como candidatos a la elección de representante de los egresados ante el Consejo Superior Universitario, deberán cumplir los siguientes requisitos generales:

ARTÍCULO 2º. **MANTENER EN FIRME** la parte restante de la Resolución Rectoral No. 1398 del 13 de julio de 2009.

ARTÍCULO 3º. **DISPONER** que la presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, 13 de julio de 2009.

*Original firmado*  
OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ  
Rector